

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TARRO DE CERVEZA EC  
TARCERMXEC S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de Febrero del 2018, se reúnen en el domicilio social de la Compañía, en la ciudad de Cuenca, siendo las 20h00, los siguientes accionistas: ESCUDERO RANGEL MARIA Y GUAMAN AGUIRRE JORGE ENRIQUE, accionistas quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y demás pertinentes de los Estatutos de la Compañía **COMERCIALIZADORA TARRO DE CERVEZA EC TARCERMXEC S.A.** , deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas están de acuerdo en conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Balances (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.)**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.**

Al encontrarse de acuerdo todos los presentes con el mencionado orden del día, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se encuentra presidida por la accionista Escudero Rangel María, y actúa como secretario ad-hoc el Ingeniero Orlando Rafael Pontón Mendieta.

Se procede a tratar el orden del día aprobado.

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.**

Toma la palabra el accionista Guamán Aguirre Jorge Enrique, quien hace un análisis de los Estados Financieros de la compañía, y da a conocer que a pesar de los esfuerzos realizados, las ventas tan solo alcanzaron USD 11369.11 (ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 11/100), lo que no es suficiente para poder cubrir la totalidad de los gastos, los mismos que ascienden a USD 20710.90 (VEINTE MIL SETECIENTOS DIEZ CON 90/100), el mismo que en su mayor porcentaje corresponde a compras para posterior ser vendidas.

**Moción.-** En base a lo expuesto, la accionista Escudero Rangel María mociona ante la Junta que se apruebe los Estados Financieros.

**Votación:** Luego de las deliberaciones correspondientes, el accionista Guamán Aguirre Jorge Enrique apoya la moción, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los socios emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

**Proclamación de Resultados:** La Junta General Ordinaria de accionistas, ante la petición presentada resuelve por unanimidad: 1) **Aprobación de los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros) de la compañía COMERCIALIZADORA TARRO DE CERVEZA EC TARCERMXEC S.A.**

Se procede con el segundo punto del Orden del Día:

## **2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**

El accionista Guamán Aguirre Jorge Enrique, quien hace las funciones de Gerente, procede con la lectura del Informe de Gerencia, la misma que en su parte medular menciona:

Las ventas del año 2017 es de USD 11369.11 (ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 11/100), durante este año, la compañía no logro obtener utilidades, sin embargo, con la ayuda de los acciones (prestamos) se consiguió cubrir el total de los gastos que incurrió la compañía en el año mencionado.

La recomendación del gerente, es armar una estrategia agresiva de comercialización con la finalidad de captar la mayor cantidad de mercado y así poder obtener durante el año 2018 utilidades.

**Moción:** En base a lo expuesto por el Señor Gerente, la accionista Escudero Rangel Maria, mociona ante la junta que se de cómo aprobado el Informe del Gerente.

**Votación:** Luego de las deliberaciones correspondientes, el accionista Guamán Aguirre Jorge Enrique apoya la moción, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los socios emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

**Proclamación de Resultados:** La Junta General Ordinaria de accionistas, ante la petición presentada resuelve por unanimidad: 2) **Aprobar el Informe del Gerente**

de la compañía **COMERCIALIZADORA TARRO DE CERVEZA EC TARCERMXEC S.A.**

Se procede con el tercer punto del Orden del Día:

### **3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.**

El Ingeniero Rafael Pontón, en calidad de secretario, da lectura del informe presentado por el Comisario de la compañía, que entre sus líneas se encuentra la siguiente Información:

1.- Ratios financieros de los principales indicadores.

Recomendaciones, las mismas que están orientadas a generar mayor participación de mercado, y además a establecer mecanismos de marketing para mejorar las ventas.

**Moción:** En base a lo expuesto y leído por el señor secretario, la accionista Escudero Rangel María, mociona ante la junta que se de cómo aprobado el Informe del Comisario.

**Votación:** Luego de las deliberaciones correspondientes, el accionista Guamán Aguirre Jorge Enrique la moción, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los socios emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

**Proclamación de Resultados:** La Junta General Ordinaria de accionistas, ante la petición presentada **resuelve por unanimidad:** 3) **Aprobar el Informe del Comisario de la compañía COMERCIALIZADORA TARRO DE CERVEZA EC TARCERMXEC S.A.**

Agotados y resueltos todos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Junta, siendo las 21h00, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta correspondiente, misma que una vez elaborada es leída y aprobada.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA TARRO DE CERVEZA EC TARCERMXEC S.A.**

Atentamente,

Guamán Aguirre Jorge Enrique

CC:

ACCIONISTA

Escudero Rangel María

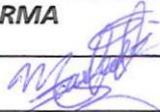
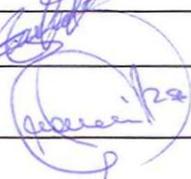
CC:

ACCIONISTA

Orlando Rafael Pontón Méndieta

SECRETARIO AD-HOC

**ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**“COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TARRO DE CERVEZA EC TARCERMXEC S.A”**

<b>FECHA</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>FIRMA</b>
12-Febrero-2018	ESCUDERO RANGEL MARIA	
12-Febrero-2018	GUAMAN AGUIRRE JORGE ENRIQUE	

|